

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA - - -

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 14:30 horas, del día veinticinco de noviembre de 2024, reunidos en la Sala de Juntas, ubicada en el segundo nivel del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente número 1 de la municipalidad en mención, se constituyen los ciudadanos Diputados: **JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO; MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO; RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS; DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ; BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**; quienes por acuerdo número 4 del pleno del Congreso, emitido en sesión ordinaria de fecha 19 de noviembre del año en curso, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**; el primero de los nombrados como Presidente y las y los subsecuentes como miembros, primero, segundo, tercero y cuarto; con el objeto de llevar a cabo la instalación formal de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 63, 64, 65 fracción XXXIII, 66, 70, 71, 72, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 40 y 42 fracción XXXIII, 56 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA - - - - -

- I. Pase de lista y verificación del quórum - - - - -
- II. Declaratoria del quórum legal - - - - -
- III. Lectura y aprobación del orden del día - - - - -
- IV. Declaratoria de instalación legal de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** - - - - -
- V. Designación y toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión - - - - -
- VI. Intervención del Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** - - - - -
- VII. Intervención de los Integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** - - - - -
- VIII. Clausura de la sesión - - - - -

DESAHOGO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN - - - - -

I. Pase de lista y verificación del quórum - - - - -
En desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano DIP. **JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita a la DIP. **MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**, realice el pase de lista de asistencia, contando con la presencia de **JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

(presente); **RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS** (presente); **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ** (presente); **BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ** (presente) y la de la voz, **MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO** (presente) por lo que una vez realizada se constató que están presentes las y los ciudadanos Diputados designados para la integración de la Comisión.

II. Declaratoria del quórum legal -----

De acuerdo con el segundo punto del orden día, el Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, por lo que los asuntos que aquí se acuerden son legales por estar ajustados a derecho. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día -----

En uso de la palabra, el **DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita a la **DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**, de cuenta con el orden del día, por lo que en uso de la voz, la **DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO** da cuenta con el orden del día de la siguiente forma: -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum -----
- II. Declaratoria del quórum legal -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV. Declaratoria de instalación legal de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** -----
- V. Designación y toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión -----
- VI. Intervención del Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** -----
- VII. Intervención de los Integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** -----
- VIII. Clausura de la sesión -----

Posterior a la lectura del orden del día, el **DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes, si se aprueba el orden del día mediante votación económica, señalando que quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por lo que se advierte la **aprobación del orden del día por unanimidad de votos**. -

IV. Declaratoria de instalación legal de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**. -----

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden día, el ciudadano **DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita a la **DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**, de

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

cuenta del cuarto punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, la **DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO** da cuenta con el cuarto punto del orden del día de la siguiente forma: -----

"Declaratoria de instalación legal de la COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a cargo del Presidente de la Comisión". -----

El **DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita respetuosamente a las Diputadas y al Diputado presentes ponerse de pie para la declaratoria de instalación correspondiente. En uso de la palabra, el **DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, procede a la instalación de la referida Comisión, manifestando lo siguiente: -----

*De conformidad con el acuerdo parlamentario número 4, aprobado por el pleno el diecinueve de noviembre del presente años del presente año y en términos del artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, esta Presidencia declara formalmente instalada la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, siendo las 14:30 horas del 25 de noviembre de 2024, para los efectos constitucionales y legales procedentes. -----*

V. Designación y toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión -----
Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden día, el ciudadano **DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita a la **DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**, de cuenta del cuarto punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, la **DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO** da cuenta con el cuarto punto del orden del día de la siguiente forma: -----

*"Designación y toma de protesta del Secretario Técnico de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, al Mtro. Jorge Alberto Gómez González". -----*

En uso de la palabra, el ciudadano **DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita respetuosamente a las Diputadas y al Diputado presentes ponerse de pie para la toma de protesta del Secretario Técnico, y procede a la toma de protesta de la referida Comisión, manifestando lo siguiente: -----

MTRO. JORGE ALBERTO GÓMEZ GONZÁLEZ: *¿Protesta usted solemnemente y bajo palabra de honor desempeñarse con honradez, lealtad y esmero en su ejercicio profesional como Secretario Técnico de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL***

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, cumpliendo cabalmente con lo que indica el Artículo 31 del Reglamento del Congreso Interior del Estado de Oaxaca. -----

El protestado manifestó: **(Sí, protesto)** -----

VI. Intervención del **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** -----

En uso de la palabra, el Dip. Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, emite un mensaje donde exhorta a que: -----

"Todas y todos los pueblos de Oaxaca y México, abracemos fuerte la iniciativa de Transformación y bienestar que está aconteciendo en la zona estratégica de la Región del Istmo de Tehuantepec. Velando siempre por la soberanía nacional, por nuestra identidad cultural, el derecho de los pueblos originarios, prevaleciendo siempre la unidad y solidaridad, que constituya en el progreso de cambio y en un mejor destino para nuestro país, y por el bien de las nuevas generaciones, a quienes tenemos que heredar un lugar de oportunidades. Oaxaca será el centro comercial del mundo. El Interoceánico será la sal de la tierra". -----

VII. Intervención de los Integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** -----

En uso de la palabra, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, invita a las Diputadas y al Diputado presentes para que hagan uso de la voz. Las Diputadas y el Diputado manifestaron actuar con unidad, visión y compromiso para contribuir al desarrollo económico, social e inclusivo de los pueblos y comunidades de la Región del Istmo. Concluyeron en la necesidad de sumar esfuerzos para alcanzar logros significativos en materia legislativa que fomenten el crecimiento económico, el desarrollo social y bienestar de la población del Istmo. -----

VIII. Clausura de la sesión -----


El ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, manifestó que, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente reunión, solicitando respetuosamente a las y los Diputados presentes el ponerse de pie para la clausura correspondiente de esta sesión y el cierre de la presente acta, siendo las 15:20 horas de esta misma fecha. -----

DAMOS FE -----

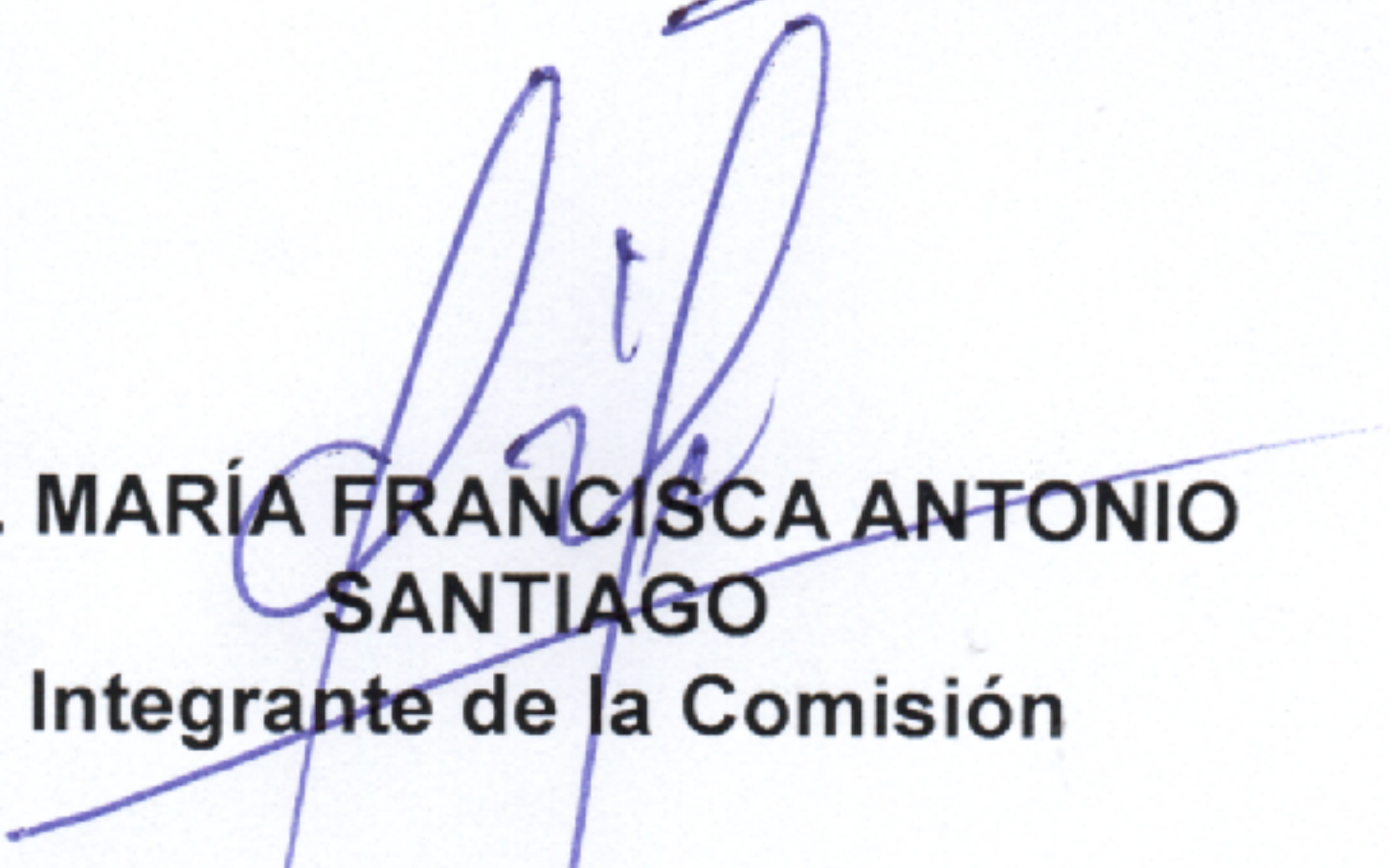
"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Dado en el recinto legislativo de San Raymundo Jalpa, Oaxaca, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, misma que se imprime en una sola emisión. -----


COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL



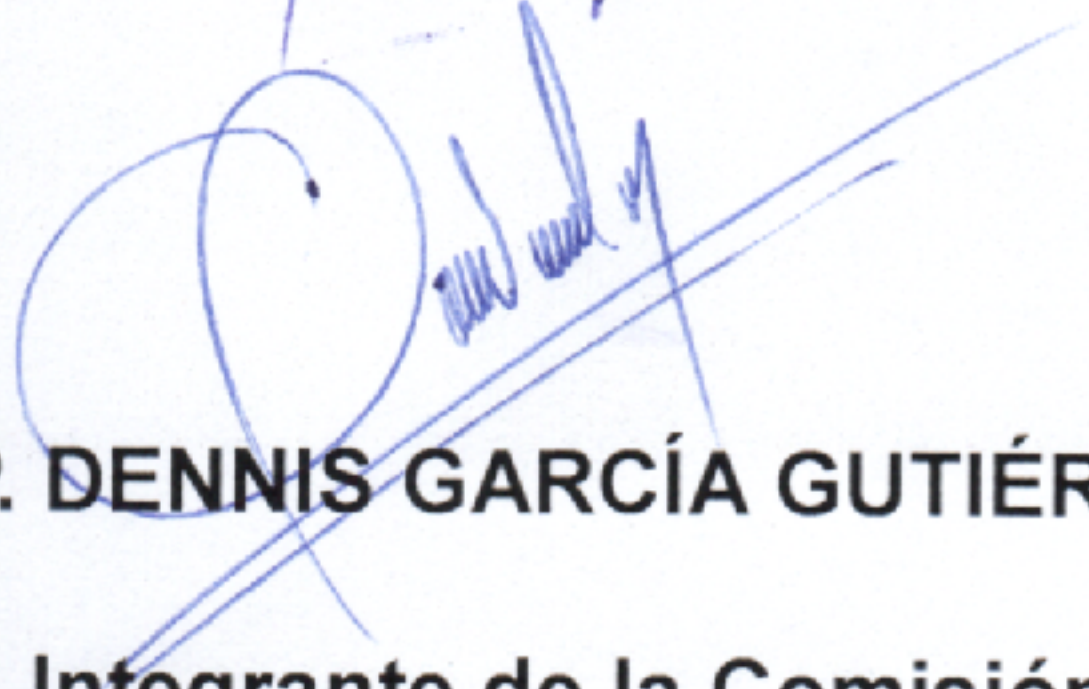
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
Presidente de la Comisión



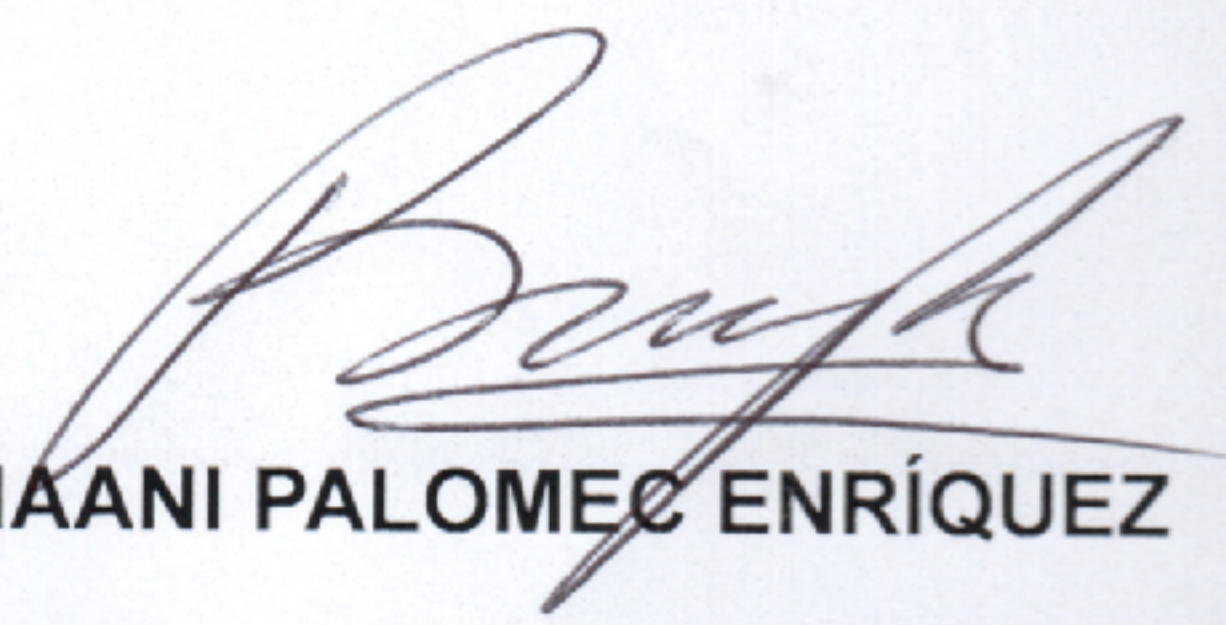
DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
Integrante de la Comisión



DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
Integrante de la Comisión



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
Integrante de la Comisión



DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
Integrante de la Comisión

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LAS Y LOS DIPUTADOS MIEMBROS QUE PARTICIPARON EN ESTA ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.